



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0)

Esta licencia permite que otros distribuyan, mezclen, adapten y construyan sobre su trabajo, incluso comercialmente, siempre que le reconozcan la creación original. Esta es la licencia más complaciente que se ofrece. Recomendado para la máxima difusión y uso de materiales con licencia.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE OBSTETRICIA

UNIDAD DE INVESTIGACION



N° 0039-UI-FO-UNICA-2026

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

La que suscribe deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025

Presentado por:

Bach. **BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA**

Autor del proyecto de tesis del nivel **PREGRADO** de la Facultad de **Obstetricia**. Habiendo obtenido un resultado del **7%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO

Según Reglamento de Evaluación de Originalidad de los Documentos de investigación, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1668-R-UNICA-2020.

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

El Informe Final de Tesis, se encuentra dentro de los parámetros de similitud que establece el Reglamento de Evaluación de la Originalidad de los documentos de investigación, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga."

Ica, 06 de marzo del 2026.

Recibo de Pago (Boucher) N° 993889

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA
UNIDAD DE INVESTIGACION

Dra. CARMEN LUISA G.
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Obstetricia



Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos
anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca,
2025

Línea de investigación
Salud pública y conservación del medio ambiente.

INFORME FINAL DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE OBSTETRA

AUTOR:

Bach. BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA

Ica – Perú

2026

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi madre, por su amor incondicional, sacrificio y apoyo constante. Por ser mi mayor fortaleza, mi inspiración diaria y el pilar fundamental que hizo posible este logro.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarme la vida, fortaleza y la sabiduría necesaria para culminar esta etapa en mi formación profesional.

A mi madre y hermanas, por su amor incondicional, apoyo constante y confianza a lo largo de este camino.

A la universidad y mis docentes, por los conocimientos impartidos y orientación académica.

A las obstetras, por su enseñanza, acompañamiento y ejemplo durante mi proceso de aprendizaje, y a todas las personas especiales que de una u otra manera contribuyeron y me brindaron su apoyo para hacer posible este logro.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INDICE	iv
INDICE DE TABLAS	v
INDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	16
2.1 Nivel de investigación.....	16
2.2. Tipo de investigación	16
2.3. Diseño de investigación.....	16
2.4. Población y muestra	16
2.5 Técnicas de recolección de datos	17
2.6. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.....	17
III. RESULTADOS	18
IV. DISCUSION.....	25
V. CONCLUSIONES	27
VI. RECOMENDACIONES	28
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	29
VIII. ANEXOS.....	33

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Edades de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	18
Tabla 2 Grado de instrucción de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.	18
Tabla 3 Estado civil de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	19
Tabla 4 Religión de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	19
Tabla 5 Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	20
Tabla 6 Barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	21
Tabla 7 Barreras institucionales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	22
Tabla 8 Barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	24

INDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Edades de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	51
Ilustración 2 Grado de instrucción de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.	51
Ilustración 3 Estado civil de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	52
Ilustración 4 Religión de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	52
Ilustración 5 Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.	53
Ilustración 6 Barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	54
Ilustración 7 Barreras institucionales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	55
Ilustración 8 Barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.....	56

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar las barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025, cuya metodología fue de nivel descriptivo, de tipo aplicada, prospectiva, transversal, y de diseño No experimental; la muestra de estudio estuvo conformada por 80 puérperas, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. En sus resultados, las barreras personales: el 43.8% de puérperas considera que los métodos interfieran con la salud de su recién nacido, y el 35% no cuenta con tiempo para su atención. En cuanto a las barreras institucionales, el 51.3% cree que no hay suficientes establecimientos de salud cercanos, el 27.5% la considera insuficiente la infraestructura, el 32.5% cree que los horarios son inadecuados, el 52.5% no tienen confianza con el personal del establecimiento. Las barreras sociales, el 40% cree que los mitos influyen en su decisión, el 53.8% no usa anticonceptivos por los cambios hormonales. Concluyendo que las barreras percibidas por las puérperas del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca para el uso de métodos anticonceptivos identificando de manera específica las barreras personales, institucionales y sociales.

Palabras Clave: puérperas, métodos anticonceptivos, barreras

ABSTRACT

The study aimed to determine the barriers perceived by postpartum women to the use of contraceptive methods at the Ricardo Cruzado Rivarola Hospital in Nasca, 2025. The methodology was descriptive, applied, prospective, cross-sectional, and non-experimental. The study sample consisted of 80 postpartum women, and the data collection technique was a survey using a questionnaire. The results revealed that, regarding personal barriers, 43.8% of postpartum women believed that contraceptive methods would interfere with the health of their newborn, and 35% did not have time for their care. As for institutional barriers, 51.3% believed there were not enough nearby health facilities, 27.5% considered the infrastructure insufficient, 32.5% believed the hours were inadequate, and 52.5% did not trust the hospital staff. Social barriers: 40% believe myths influence their decision, and 53.8% do not use contraceptives due to hormonal changes. In conclusion, the barriers perceived by postpartum women at the Ricardo Cruzado Rivarola Hospital in Nasca regarding the use of contraceptive methods are specifically identified as personal, institutional, and social.

Keywords: postpartum women, contraceptive methods, barriers

I. INTRODUCCIÓN

La “Organización Mundial de la Salud (OMS)” en el 2019, indica que la planificación familiar (PF) es un elemento crucial en lo que concierne la atención sanitaria ofrecidos en el periodo prenatal, posterior al nacimiento y después del parto. La planificación familiar en el posparto (PFPP) se describe como una forma en la cual no se desea un nuevo embarazo y con un intervalo intergenésico breve en los 12 meses, previo a un parto (1).

En un análisis que fue conducido en 36 países, la OMS en el 2020 halló que el 30% de las mujeres que tienen una sexualidad activa abandonaron el uso de anticonceptivos debido al miedo que les genera sus efectos adversos, problemas de salud o subestimar la posibilidad de quedar embarazadas, resultando que, de cuatro embarazos, uno de ellos ha sido inesperado. Se registran de forma anual un promedio de 74 millones de mujeres de recursos bajos y medianos con una gestación que no ha sido planificada, que provocan 25 millones de interrupciones del embarazo inseguros y 47,000 muertes maternas anualmente (2).

De acuerdo con la “Sociedad Española de Contracepción (SEC)” en el 2020, en un análisis que se realizó a un promedio de 2.200 mujeres en la fase de post parto, se observó que las participantes tenían entre 14 y 49 años, en España más del 70% de mujeres tras dar a luz optaron por la anticoncepción y el 28% de las mujeres españolas no emplean ningún anticonceptivo (3).

De tal manera que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2023, informa que, en el ámbito global, un promedio de 270 millones de féminas que se encuentran en edad fértil no emplea un método anticonceptivo, donde el 24.3% de estas, se mostraban insatisfechas con el método que estaban empelando (4). Al Sur de Asia Central, las mujeres que hacen uso de anticonceptivos son de frecuencia baja (26.7%) (5). En Nigeria en el 2021 más del 10% de mujeres no hacen uso de los métodos anticonceptivos (6).

A nivel de Sudamérica, en Paraguay, el 11% no hace uso de anticonceptivos por miedo a sus efectos secundarios (7). En Chile, de acuerdo con la Encuesta sobre la accesibilidad en la Salud Sexual y Reproductiva de 2020, alrededor de 10 personas, 4 de ellas no lograron acceder al servicio de planificación familiar, lo que impidió el uso de anticonceptivos (8).

Según el INEI, en 2024 se señala que el periodo más frecuente de nacidos documentado en el país en los últimos 60 meses fue de 48 meses a más (64%). Es relevante señalar que el 23,1% de los nacimientos ocurrieron sin un intervalo adecuado, es decir, a menos de 36 meses del nacimiento anterior (9).

El Ministerio de Salud (MINSA) menciona que, tras el parto de una mujer, quedaría protegida, siempre y cuando logre asistir a su atención dentro de los 45 días post partos y utiliza el método hasta completar los seis meses post partos (10).

En este contexto, el período inmediato posterior al parto o puerperio es decisivo para la atención de la salud reproductiva y la planificación familiar (11) (12). Las mujeres hoy en

día requieren con urgencia estar informadas y contar con el acceso a la anticoncepción eficaz para no lograr un embarazo que no haya sido planificado, sin embargo, también pueden enfrentar desafíos particulares, como la lactancia y las alteraciones hormonales, que suelen influir en su decisión, lo que lleva a la resistencia hacia el uso de anticonceptivos.

Antecedentes de la investigación:

Antecedentes Internacionales

Gadea M., et al (Venezuela, 2024) en su estudio tuvo como objetivo determinar los “factores asociados al rechazo de la contracepción posparto en un Hospital Público”, fue observacional, analítico, transversal; incluyó 251 púérperas inmediatas, en sus resultados: Un 17% rechazó los contraceptivos modernos. El nivel educativo fue bajo ($p < 0,011$), perciben un mal ingreso económico ($p = 0,001$), las complicaciones en el parto y el posparto hasta 2 horas ($p = 0,041$), el embarazo planificado ($p = 0,002$), mala experiencia contracepción ($p = 0,000$), no participación de la pareja ($p = 0,006$) y falta de información sobre contracepción ($p = 0,049$); están asociados a la contracepción en el posparto. Conclusiones: Existen factores que se asocian al rechazo de métodos anticonceptivos en púérperas (13).

Martínez R., et al (Venezuela 2024) en su estudio tuvo como objetivo “identificar la evidencia disponible sobre los beneficios y barreras percibidas por las madres adolescentes en la etapa postparto sobre el uso de métodos anticonceptivos”. Se empleo como base a estudios científicos de fuentes acreditadas, tomando en cuenta a 268 estudios; de las cuales solo se tomó a 11 estudios. Gran parte de estos fueron de los países de Estados Unidos y Brasil, haciendo un total de 64 y 5480 madres adolescentes púérperas. Dentro de las manifestaciones que ellas reportan, es no querer un nuevo embarazo, sentirse satisfecha con el método, y contar con el acceso al anticonceptivo y se sientan aceptadas por la sociedad. Y las barreras fueron el efecto que causa el uso del anticonceptivo y el deseo de una nueva gestación. Las fases de transformación donde se hallan gran parte de las madres jóvenes son la reflexión y la acción. Conclusiones: las madres adolescentes que están en el periodo posparto están en una situación crucial para decidir y empezar a utilizar un anticonceptivo, siempre que consideren que los beneficios superan a los obstáculos (14).

Feldman F, et al (Uruguay, 2021) realizó una investigación con el fin de “estimar el uso de anticonceptivos antes del embarazo, consejería y preferencias posteriores al posparto”. El estudio fue de observación descriptivo transversal, con 220 púérpera. Resultado el 80% de las gestaciones no estaban planificadas. De las cuales el 36% no empleaba un MAC antes del embarazo y 33% no contaban con alguna asesoría. Entes de la gestación el método de mayor demanda fueron los AOC (64%) y el 82% si la asesoraron en el puerperio. En ese asesoramiento eligieron los métodos: implante subdérmico (41%), ligadura tubárica (22%)

y DIU (15%). Concluyendo que gran parte no estaban preparadas para un embarazo y no habían contado con ningún asesoramiento en anticoncepción (15).

Barbosa (Brasil, 2021) realizó un estudio con el objetivo fue “reconocer factores que mejoran o perjudican con la planificación familiar”. Se trata un estudio descriptivo, transversal y cuantitativo, en 280 púerperas. Los resultados obtenidos detallan que un 66% fueron > 19 años, con bajos ingresos, sin una relación estable y el 74% de multiparidad, pertenecen a las características que impedían la planificación familiar, el 56.1% no esperaban un embarazo, el 38% no usaban métodos, el 43.2% no buscan informarse sobre métodos anticonceptivos. En conclusión, el efecto el bajo ingreso económico obstaculiza la implementación de la planificación familiar en las áreas fronterizas, vinculada a organización de un servicio esencial (16).

Macayo E. (España, 2021), en su estudio sobre “Uso de métodos anticonceptivos durante el puerperio en el área sanitaria de Oviedo”. El diseño de la investigación fue de tipo cuantitativo, transversal, analítico. La muestra incluyó 164 púerperas. Resultados: El 44% no hacían uso de anticonceptivos porque no tenían vida sexual y el 12% lo hizo porque cree que puede influir en la lactancia materna. El 72% de las mujeres en el posparto obtuvieron informes sobre anticonceptivos con una matrona y el 19% de un ginecólogo. El anticonceptivo preferido fue el preservativo (56,7%), mientras que solo el 7,3% eligió anticonceptivos los de larga duración. Se determinó que la selección del anticonceptivo se asocia en gran medida al conocimiento proporcionado en el puerperio (17).

Antecedentes Nacionales

Cueva A. (Lima, 2024) en su estudio tuvo como objetivo “determinar las barreras percibidas por las púerperas para el uso de métodos anticonceptivos”, fue de diseño de estudio descriptivo, observacional, prospectivo de corte transversal, en 95 púerperas. Resultados: Se observa que la mayoría de las púerperas tiene entre 16 y 29 años 69.7%. Respecto al nivel educativo, cerca del 47% ha completado la educación secundaria. En cuanto a la ocupación, más del 50% trabaja como ama de casa, más del 60% tienen una unión por convivencia, un 3% indicó no poseer información sobre anticoncepción. El 58% indica que no cuenta con el tiempo adecuado para acudir a la institución de salud. Se observa que el 63% considera que los horarios del centro de salud no son los adecuados, siendo una restricción. El 48% considera que los mitos influyen en la elección de utilizar anticonceptivos. El 47% considera que es preferible no utilizar métodos anticonceptivos por los potenciales cambios hormonales. Conclusiones: se lograron identificar de forma concreta las limitaciones en los tres aspectos (18).

Sánchez S. (Lima, 2024) en su estudio tuvo como objetivo “determinar el método anticonceptivo de elección en púerperas”, fue un estudio cuantitativo no experimental, de diseño descriptivo y corte transversal, retrospectivo en 222 púerperas. Resultados: Factores

sociodemográficos: las edades de las puérperas en su mayoría (65,1%) estuvo comprendida entre 20 y 35 años, peruanas (91,7%), convivientes (73,45); secundaria (65,9%). Factores obstétricos: El número de hijo fue mayor (84,7%) entre 1 a 2 hijos, no tuvieron ningún aborto (69,9%), la edad de inicio de relaciones sexuales fue a los 15 a 19 años (73,4%), el (62,4%) tuvieron entre 2 a 3 compañeros sexuales. Factores informativos el (73,8%) recibió información de los MAC a través de consejería o charlas en su mayoría, el (58,5%) no conoce sobre el mecanismo de acción del MAC, el 55.9% no tuvo seguimiento del método. Conclusiones: Se notó que las mujeres en el postparto se sienten a gusto con un método anticonceptivo familiar y que su decisión puede estar influenciada por diversos factores que fueron la pareja o las creencias personales de cada una (19).

Amoros M. (Lima, 2023) tuvo como objetivo “determinar los factores asociados al rechazo de métodos anticonceptivos en puérperas inmediatas”, fue un estudio observacional, analítico, transversal y retrospectivo, en 147 puérperas. Resultados: Los factores socioculturales asociados fueron edad ($p=0.0017$), estado civil ($p=0.0043$) y nivel de instrucción ($p=0.0005$). Los factores al antecedente de uso de MAC fueron efectos colaterales ($p=0.000$), deseo de embarazo ($p=0.0185$) y haber recibido consejería MAC ($p=0.0011$). Conclusiones: Existen factores socioculturales relacionados al rechazo de métodos anticonceptivos (20).

Calderón Y, Timoteo L (Huánuco, 2023) realizaron un estudio con el objetivo “conocer los factores que influyen en el rechazo a métodos anticonceptivos en puérperas”. El estudio fue relacional, no experimental, prospectivo, transversal y descriptivo; en 81 puérperas. Los hallazgos 24 y 29 años 33.3%, amas de casa 58.0% (47); secundaria 43.2% (35), zona urbana 63.0% (51), de religión católica y conviviente, 60.5% (49) y el 63.0 % (51) respectivamente. Los factores institucionales, la actitud del profesional, el 67.7% (55) recibió información de MAC después del parto, fue respetuosa y cordial 91.4% (74) y el 64.2% (52) considera que la distancia de su vivienda al hospital es un factor para no acudir al centro de salud. Los factores personales: el 77.8 % (63) cree que usar métodos anticonceptivos después del parto es importante, el 72,8% (59) no escucharon algún mito o creencia sobre algún método anticonceptivo, el 71.6% (58) no consideran que su pareja tenga una influencia negativa al uso de métodos anticonceptivo, en el factor ginecológico el 58.0% (47) su parto fue por cesárea, el 55.4% (45) tienen de 4 a 5 hijos. En conclusión, los factores institucionales, personales y gineco-obstétricos que impactan en la resistencia a métodos anticonceptivos en puérperas (21).

Barrientos R. (Lima, 2022) tuvo como objetivo “determinar los factores que influyen en la elección de métodos anticonceptivos en puérperas”, de diseño no experimental, de tipo observacional, descriptivo y transversal, en 92 puérperas. Resultados: las edades fueron de 20 a 35 años, con un nivel secundaria completa, eran ama de casa, conviviente y católicas;

el 92.3% refieren que los métodos con hormonas engordan; el 48% tienen entre 2 a 3 hijos, el 33% un PIG < 2 años, el 71% si usaba un anticonceptivo, el 50% tuvo consejería de anticonceptivos, el 76% opto por un método hormonal, el 22% no fue hormonal su elección, y el 2% fue quirúrgico y el 43,4% lo eligió según su eficacia. Conclusiones: la edad, la ocupación materna, las creencias de la puérpera y que la eficacia del método fueron los factores asociados (22).

Alarcón I., Garnica J. (Arequipa, 2021) tuvieron como objetivo “determinar cuáles son las barreras que impiden el acceso al servicio de planificación familiar, en puérperas”, fue un estudio descriptivo, comparativo, en 80 puérperas adolescentes; 40 son del Hospital 1 y 40 del Hospital 2. Resultados. Las barreras personales del Hospital 1 fueron, no conocer sobre el uso adecuado de métodos del anticonceptivo 57.5%, vergüenza por usarlo 72.5%, las barreras con el servicio de planificación familiar, ambiente inadecuado en un 100% y en las barreras con el profesional de salud el 65.0% poco cordial y falta de empatía. En el Hospital 2 las barreras personales, no saber sobre MAC fue 80.0%, la vergüenza de hacer uso de un MAC en un 55.0%; las barreras socioculturales, pésima experiencia de las amistades y/o familiares con el anticonceptivo 62.5%, las barreras con el servicio de planificación familiar, el 95% ambientes malos. Conclusiones: el uso inadecuado de los anticonceptivos, la vergüenza de usar uno de estos, la mala experiencia de amigas y/o familiares en la atención, la falta de ambientes especiales para adolescentes y el profesional es poco cordial, incomprensivo y juzgue, fue lo que no permitió la elección de un anticonceptivo (23).

Formulación del problema.

Problema General:

¿Qué tipo de barreras son percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?

Problemas Específicos:

PE1. ¿Cuáles son las barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?

PE2. ¿Qué barreras institucionales son percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?

PE3. ¿Cómo se describen las barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?

Justificación e importancia de la investigación.

Justificación teórica:

Desde un enfoque teórico, aunque hay muchos estudios acerca de métodos anticonceptivos, son escasos los que se enfocan en las puérperas, quienes viven una etapa crucial en su vida reproductiva, donde pueden optar por cómo planificar su futuro. En este momento, la

investigación actual concentra todos sus esfuerzos en identificar las áreas que provocan problemas en el uso de anticonceptivos.

Justificación Práctica:

Al reconocer las restricciones que enfrentan las puérperas en esta fase, se podrán desarrollar estrategias efectivas que promuevan y mejoren el uso de anticonceptivos, alterando la realidad y generando transformaciones en la comunidad a través de la implementación de tácticas que faciliten la mejora en la calidad del servicio en la atención postparto, lo que a su vez incrementará la aceptación de los pacientes al recibir un servicio superior.

Justificación Social:

Los resultados de este estudio serán ventajosos para las puérperas, ya que al adquirir más conocimientos sobre los métodos anticonceptivos podrán superar las barreras para ser independientes en su planificación familiar y salud sexual y reproductiva, lo que les permitirá espaciar sus embarazos, disfrutando así de su maternidad actual e incluso reintegrarse al ámbito laboral, empoderándose en todas sus actividades personales, sociales y familiares.

Justificación metodológica:

Este estudio será útil para investigaciones futuras que se deseen llevar a cabo en pro de la comunidad sobre los obstáculos en el uso de anticonceptivos en mujeres puérperas.

a) **Importancia**

Este estudio es significativo ya que fomentará la práctica adecuada y conocerá los motivos detrás de las barreras en su uso, logrando que el obstetra implemente nuevas estrategias de asesoría, proporcionando la orientación y explicación necesarias en un lenguaje claro y accesible, lo que puede incrementar la confianza de la puérpera.

b) **Aportes**

La investigación ofrece una contribución significativa a la práctica obstétrica al reconocer de forma exacta las dificultades personales, institucionales y sociales que experimentan las puérperas al utilizar métodos anticonceptivos. Esta información ayuda al profesional obstetra a entender más los elementos que influyen en la aceptación y continuidad del uso de anticonceptivos en el periodo posparto, reforzando su función educativa y de asesoramiento. Con base en los hallazgos, la obstetra puede crear estrategias personalizadas de acompañamiento, fundamentadas en una comunicación empática, culturalmente relevante y enfocada en las verdaderas necesidades de la mujer, fomentando de este modo una atención integral en salud sexual y reproductiva. Respecto a la gestión de planificación familiar, ayuda a mejorar la calidad del servicio al poner de manifiesto deficiencias estructurales como la desconfianza en el personal de salud, los horarios inapropiados y las restricciones en la

infraestructura. Estos hallazgos permiten a los administradores crear programas de intervención más efectivos, centrados en la accesibilidad, la formación continua del personal y el fortalecimiento de la asesoría en anticoncepción postparto

c) **Solución**

Una forma de abordar las barreras que enfrentan las puérperas para utilizar métodos anticonceptivos es mejorar la SSRR durante el embarazo y el puerperio, mediante consejerías de fácil acceso y con un enfoque intercultural. Asimismo, es fundamental asegurar el acceso adecuado a PPF desde el momento del alta hospitalaria, entrenar al personal de salud en habilidades comunicativas y de empatía, y promover la inclusión de la pareja en este proceso. Estas medidas ayudarían a disminuir la ignorancia, las creencias incorrectas y el miedo a los efectos adversos, fomentando una elección consciente y libre por parte de las mujeres en período de posparto.

Objetivos.

Objetivo general

Determinar las barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Objetivos Específicos

OE1. Identificar las barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

OE2. Conocer las barreras institucionales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

OE3. Describir las barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Hipótesis y variables de la investigación.

Por ser una investigación descriptiva carece de hipótesis.

Variables:

Variable de caracterización: Barreras percibidas en el uso de métodos anticonceptivos

Dimensiones:

Barreras personales

Barreras institucionales

Barreras sociales

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Enfoque de la investigación.

El estudio tuvo un **enfoque cuantitativo**, orientado a obtener y analizar datos numéricos sobre las barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos. (24).

Nivel de investigación.

Fue de nivel descriptivo, ya que se limitó a observar y detallar los fenómenos sin manipular variables (25)

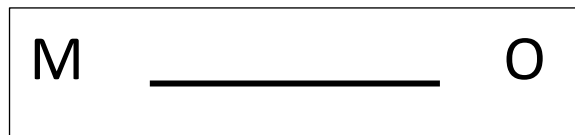
Tipo de investigación

El tipo de investigación fue aplicada, prospectiva y transversal, porque buscó soluciones prácticas a un problema específico, recopilando datos en un solo momento y con proyección hacia el futuro (26).

Diseño de investigación

El **diseño** fue **no experimental**, dado que las variables se estudiaron tal como ocurrieron en la realidad (27).

Esquema:



Población y muestra

Población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por todas las puérperas atendidas en el “Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca” en los meses de setiembre y octubre del 2025, que cumplan los criterios de inclusión y exclusión, siendo un total de 80 puérperas.

Criterios de inclusión

Puérperas que se atiendan en el “Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca”.

Puérperas que se les refirió a otras instituciones para su parto, pero que cuenten con atención prenatal del “hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca”.

Criterios de exclusión

Puérperas con complicaciones

Puérperas que no deseen participar

Muestra

Será la totalidad de la población, un total de 80 usuarias que fueron encuestadas en los meses de setiembre y octubre.

Muestreo

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia

Técnicas de recolección de datos

Se empleó la técnica de la encuesta para obtener la información necesaria sobre las barreras percibidas por las puérperas en el uso de métodos anticonceptivos. Previamente, se gestionó la autorización institucional ante la Dirección del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, coordinando con la obstetra responsable para programar la aplicación del instrumento.

El instrumento de recolección fue un cuestionario estructurado, elaborado con base en el modelo diseñado por Cueva Lagos (2024) (18), compuesto por preguntas cerradas distribuidas en tres dimensiones: personales, institucionales y sociales. El cuestionario fue sometido a validación de contenido por tres jueces expertos y a una prueba piloto con 20 puérperas, obteniendo una confiabilidad de 0.73, lo que garantiza su consistencia interna y pertinencia para el estudio.

Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos

Los datos fueron procesados a través de una hoja de respuesta para luego ser vaciados al programa estadístico SPSS Versión 26 y el paquete estadístico Excel 2019, en el que se elaborarán las tablas y gráficos.

III. RESULTADOS

Tabla 1 Edades de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Edades	Frecuencia	Porcentaje
12 a 17 años	9	11.3
18 a 29 años	47	58.8
30 a 45 años	24	30.0
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la tabla se observa que las edades de mayor frecuencia fueron de 18 a 29 años en un 58.8% de las puérperas, el 30% de 30 a 45 años y el 11.3% de 12 a 17 años

Tabla 2 Grado de instrucción de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
primaria	2	2.5
secundaria	41	51.3
superior completa	16	20.0
técnico superior incompleto	7	8.8
técnico superior completo	9	11.3
superior incompleto	5	6.3
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la tabla tenemos el grado de instrucción, el 51.3% son de nivel secundario, el 20% fue de nivel superior completa, y el 2.5% con nivel primario.

Tabla 3 Estado civil de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
soltera	25	31.3
casada	7	8.8
conviviente	48	60.0
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la tabla se observa el estado civil, de las cuales el 60% de las puérperas son convivientes, el 31.3% que son solteras y solo el 8.8% son casadas.

Tabla 4 Religión de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Religión	Frecuencia	Porcentaje
católica	62	77.5
crisiana	2	2.5
testigo de Jehová	2	2.5
otros	14	17.5
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la tabla tenemos que la religión, donde el 77.5% de las puérperas son de religión católica, el 17.5% pertenecen a otra religión, y el 2.5% son cristinas y testigo de Jehová.

Tabla 5 Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
si	77	96.3
no	3	3.8
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la tabla se observa que el 96.3% de las puérperas, si conocen sobre los métodos anticonceptivos y un 3.8% refieren que no conocen sobre ellos.

Tabla 6 Barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
¿Cree que si va al centro de salud por anticonceptivos se los ofrecerán de forma gratuita cada vez que asista?		
NO	13	16.3
SI	67	83.8
¿Considera que el dinero representa un obstáculo para el acceso a métodos anticonceptivos?		
NO	54	67.5
SI	26	32.5
¿Considera que tiene el tiempo disponible para asistir al servicio de planificación familiar?		
NO	28	35.0
SI	52	65.0
¿Cree que su pareja está en desacuerdo con que utilices un método anticonceptivo?		
NO	71	88.8
SI	9	11.3
¿Piensas usted que los métodos de anticoncepción podrían afectar la salud de tu bebé recién nacido?		
NO	45	56.3
SI	35	43.8
¿Cree que su pareja tiene la decisión para que usted pueda utilizar un método anticonceptivo?		
NO	74	92.5
SI	6	7.5
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la Tabla, se muestra que la gran mayoría de las puérperas 83.8% considera que recibirían métodos anticonceptivos si acudieran al centro de salud, mientras que solo un 16.3% refieren que no. Asimismo, el 67.5% no percibe al dinero como un impedimento para el uso de estos métodos, mientras que el 32.5% lo ve como una barrera. Sin embargo, el 65% señala que si dispone de tiempo suficiente para asistir al servicio de planificación familiar. También se destaca que la mayoría de las puérperas 88.8% no percibe oposición de su pareja hacia el uso de métodos anticonceptivos. Tenemos que el 43.8% considera que estos métodos interfieran con la salud de su recién nacido, siendo un porcentaje no tan bajo refiere la necesidad de información. Además, solo el 7.5% considera que su pareja debe tomar la decisión final sobre el uso de anticonceptivos.

Tabla 7 Barreras institucionales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
¿Su casa está muy lejana de su centro de salud?		
NO	56	70.0
SI	24	30.0
¿La ausencia de transporte es un impedimento para acudir al establecimiento de salud por su método anticonceptivo?		
NO	64	80.0
SI	16	20.0
¿Cree usted que hay suficientes centros de salud cerca a su domicilio?		
NO	41	51.3
SI	39	48.8
¿Considera que la infraestructura de su centro de salud es adecuada?		
NO	22	27.5
SI	58	72.5
¿Los horarios de atención en su centro de salud son apropiados para usted?		
NO	26	32.5
SI	54	67.5
¿Cree usted que el personal de salud la atenderá adecuadamente cuando vaya por su método de planificación familiar?		
NO	22	27.5
SI	58	72.5
¿Cree usted que si va a una farmacia obtendrá la misma información que en un centro de salud sobre los métodos anticonceptivos?		
NO	65	81.3
SI	15	18.8
¿Cree tener confianza en el personal de su establecimiento de salud?		
NO	42	52.5
SI	38	47.5
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la Tabla, se muestra que el 70% de las puérperas no considera que la distancia entre su vivienda y el establecimiento de salud sea un obstáculo, aunque un 30% sí lo percibe de esta manera. La falta de transporte se identifica como una barrera en un 20% de las encuestadas. Además, el 48.8% cree que hay suficientes establecimientos de salud cercanos, mientras que un 51.3% no opina igual. En cuanto a la infraestructura, el 72.5% la percibe como adecuada, pero el 27.5% la considera insuficiente. Se aprecia que el 32.5% de las puérperas percibe los horarios del establecimiento de salud como inadecuados, lo cual representa una limitación al acceso de los servicios de planificación familiar. Sin embargo, el 72.5% confía en recibir un buen trato por parte de los profesionales de la salud. La mayoría 81.3% considera que la información sobre métodos anticonceptivos proporcionada en una farmacia no es equivalente a la que se recibe en un establecimiento de salud. Además, el 52.5% de las encuestadas manifiesta no tener confianza en el personal del establecimiento.

Tabla 8 Barreras sociales percibidas por las púerperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
¿Cree que su entorno social o familiar influya en la decisión de usar un método anticonceptivo?		
NO	64	80.0
SI	16	20.0
¿Cree que los mitos influyen en la decisión de usar método anticonceptivo?		
NO	48	60.0
SI	32	40.0
¿Considera que es mejor no utilizar un método anticonceptivo porque si lo hace pasará por muchos cambios hormonales?		
NO	37	46.3
SI	43	53.8
¿Cree que es necesario usar métodos anticonceptivos?		
NO	11	13.8
SI	69	86.3
¿Cree usted que puede controlar de manera natural el hecho de no quedar embarazada?		
NO	43	53.8
SI	37	46.3
¿Cree usted que usar un método anticonceptivo va en contra de su religión?		
NO	78	97.5
SI	2	2.5
Total	80	100.0

Fuente: elaboración propia

En la Tabla, se aprecia que un 20% cree que su entorno social o familiar influye en su decisión. Casi la mitad 40% piensa que los mitos afectan la decisión de usar métodos anticonceptivos. Se observa que un 53.8% opina que es mejor no usar métodos anticonceptivos debido a los posibles cambios hormonales. Se observa que una amplia mayoría 86.3% de las púerperas considera necesario el uso de métodos anticonceptivos. Sin embargo, el 53.8% no cree que sea posible controlar de manera natural el embarazo, lo que refleja una mayor aceptación de los métodos anticonceptivos frente a métodos naturales. En cuanto a las creencias religiosas, solo un 2.5% percibe que el uso de anticonceptivos va en contra de su religión.

IV. DISCUSION

Los hallazgos de esta investigación permitieron reconocer las principales barreras individuales, institucionales y sociales que restringen el uso de métodos anticonceptivos en las puérperas del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, resultados que se alinean con diversos estudios realizados a nivel nacional e internacional.

Respecto a las barreras personales, se evidenció que el 43.8% de las puérperas considera que los métodos anticonceptivos pueden interferir con la salud de su recién nacido y el 35% manifestó no disponer de tiempo suficiente para acudir al servicio de planificación familiar. Estos resultados coinciden con lo reportado por Cueva (2024) (18) en Lima, quien señala que gran parte de las puérperas asocian los métodos anticonceptivos con posibles efectos secundarios y dificultades para asistir a los establecimientos de salud debido a la falta de tiempo. De manera similar, Macayo (2021) (17) en España descubrió que un porcentaje de mujeres se abstenía de utilizar anticonceptivos debido al temor de que perjudicaran la lactancia materna. Estas creencias muestran la necesidad de mejorar la asesoría postparto con datos respaldados por la ciencia, lo que ayude a reducir la percepción de riesgo sobre los métodos y a aumentar la confianza de las usuarias.

En cuanto a las barreras institucionales, el 51.3% de las encuestadas consideró que no existen suficientes centros de salud cercanos, el 32.5% refirió horarios inadecuados y el 52.5% manifestó falta de confianza en el personal del establecimiento. Estos hallazgos revelan deficiencias estructurales y relacionales dentro del sistema sanitario, las cuales limitan el acceso oportuno a los servicios de planificación familiar. Calderón y Timoteo (2023) (21) en Huánuco identificaron que la distancia al centro de salud y la falta de empatía del profesional influyen directamente en la decisión de no acudir al servicio. Asimismo, Alarcón y Garnica (2021) (23) en Arequipa se evidenció que la ausencia de espacios apropiados y la disposición poco amigable del personal obstétrico representan obstáculos significativos para las usuarias. Así, los hallazgos de este estudio confirman que la accesibilidad y la calidad del servicio son factores cruciales en la selección y el mantenimiento del uso de anticonceptivos en el puerperio.

En la dimensión de barreras sociales, se observó que el 40% de las puérperas cree que los mitos influyen en la decisión de usar métodos anticonceptivos y el 53.8% considera que estos pueden generar cambios hormonales, lo que los lleva a evitarlos. Estos resultados se asemejan a los encontrados por Barrientos (2022), (22) quien destaca que las creencias sobre el aumento de peso o los efectos hormonales son factores que condicionan negativamente la elección de métodos. De igual modo, Martínez (2024) (28) indica que los estigmas y miedos sociales siguen representando un gran impedimento para la anticoncepción posparto, sobre

todo en entornos donde la educación sexual es escasa. Así, se muestra que los mitos, la falta de información y las influencias familiares continúan influyendo en las decisiones reproductivas de las mujeres, lo que hace necesario reforzar el aspecto educativo y comunicativo en la atención obstétrica.

En términos generales, los hallazgos evidencian que las barreras que experimentan las puérperas no son el resultado de un solo factor individual, sino que son el resultado de un conjunto de condiciones personales, institucionales y sociales que se relacionan entre sí. La insuficiencia de información apropiada, la visión desfavorable hacia los procedimientos, las barreras de acceso a los servicios y la desconfianza hacia el personal sanitario son elementos que deben ser abordados de manera integral. En concordancia con Barbosa (2021), (16) las desigualdades socioeconómicas y la falta de organización de los servicios de salud agravan las dificultades de planificación familiar en poblaciones vulnerables, como las mujeres del posparto.

Finalmente, los datos recogidos subrayan la relevancia del papel del obstetra en el refuerzo de la asesoría y la enseñanza en salud sexual y reproductiva. El obstetra debe actuar como un agente de cambio que ofrezca una atención empática, fundamentada en el respeto y la autonomía de la mujer, fomentando decisiones informadas y sin prejuicios. De igual manera, la administración de la salud debe asegurar condiciones estructurales y de accesibilidad que propicien la continuidad del cuidado después del parto y el acceso justo a los métodos anticonceptivos.

V. CONCLUSIONES

1. El análisis de las barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos evidencia que el problema no radica únicamente en el acceso a los servicios, sino en una interacción compleja entre factores personales, institucionales y socioculturales que condicionan la toma de decisiones reproductivas. Esto sugiere que las estrategias de planificación familiar deben abordar integralmente los componentes informativos, actitudinales y estructurales.
2. Las barreras personales reflejan una insuficiente educación sexual y reproductiva durante el embarazo y el puerperio. El temor a que los métodos anticonceptivos afecten la lactancia o la salud del recién nacido revela vacíos en la consejería obstétrica, donde prevalece la percepción de riesgo por encima de la evidencia científica. Por tanto, el rol de la obstetra debe centrarse en fortalecer la educación sanitaria y promover decisiones basadas en el conocimiento y la autonomía de la mujer.
3. Las barreras institucionales expresan una problemática estructural del sistema de salud, vinculada no solo a la disponibilidad de infraestructura o recursos, sino también a la calidad relacional del servicio. La falta de confianza en el personal y los horarios inadecuados de atención limitan la continuidad del cuidado postparto, lo que demanda una gestión institucional que priorice la accesibilidad, la empatía profesional y la humanización de la atención.
4. Las barreras sociales revelan que los mitos, las creencias culturales y el temor a los efectos hormonales continúan influyendo de forma significativa en la conducta anticonceptiva. Estos hallazgos indican que la dimensión social sigue siendo una determinante silenciosa de la resistencia al uso de anticonceptivos, lo que plantea la necesidad de intervenciones comunitarias sostenidas, con enfoque cultural y de género.

VI. RECOMENDACIONES

1. Reforzar la educación y la asesoría obstétrica, enfocándose en datos fundamentados en la ciencia sobre los métodos anticonceptivos en el embarazo y el posparto, al igual que implementar tácticas que faciliten el acceso a los servicios de planificación familiar, como la atención integral en el postparto, para superar el inconveniente de la falta de tiempo en las mujeres recientes madres.
2. Establecer estrategias institucionales dirigidas a aumentar la accesibilidad y confianza en los servicios de planificación familiar, a través de horarios adaptables, atención ininterrumpida y un trato comprensivo que asegure la calidad en la relación entre la usuaria y el personal de salud.
3. Crear iniciativas comunitarias de concienciación y educación sexual, orientadas a deshacer mitos y creencias sobre los anticonceptivos, involucrando a la pareja y al entorno familiar como participantes activos en la promoción de la salud reproductiva, lo que permita superar las restricciones en la accesibilidad de infraestructura o recursos humanos, para así incrementar la confianza de la usuaria
4. Se recomienda que el hospital implemente estrategias permanentes de educación y orientación en planificación familiar para las púerperas, enfocadas en desmentir mitos sobre los métodos anticonceptivos y en ofrecer información precisa sobre su funcionamiento, posibles efectos secundarios y señales de alerta que requieren atención. Estas estrategias favorecerán el fortalecimiento del conocimiento, promover decisiones informadas y disminuir el impacto de conceptos erróneos que dificultan la aceptación de los métodos anticonceptivos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Estrategias para la Programación de la Planificación Familiar postparto. Ginebra. [Online].; 2019 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/259814/9789243565408-spa.pdf?sequence=1>.
2. Organización Mundial de la Salud. Altas tasas de embarazos no planificados con las deficiencias de los servicios de planificación familiar. [Online].; 2020 [cited 2025 Marzo 25. Available from: <https://www.who.int/es/news/item/25-10-2019-high-rates-of-unintended-pregnancies-linked-to-gaps-in-family-planning-services-new-who-study>.
3. Sociedad Española de Contracepción. Anticoncepción en el post parto. [Online].; 2020 [cited 2025 marzo 25. Available from: <http://sec.es/presentada-la-encuesta-nacional-2018-sobre-laanticoncepcion-en-espana/>.
4. Organización Mundial de la Salud. Planificación Familiar. [Online].; 2023 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>.
5. Yadav K, Agarwal M, Shukla M, Singh J, Singh V. planning services among young married women (15–24 years) living in urban slums of India. BMC Womens Health. [Online].; 2020 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32883262/>.
6. Akamike I, Okedo I, Ifeyinwa I, Benaiah O, Jesse C. Why does uptake of family planning services remain sub-optimal among Nigerian women? A systematic review of challenges and implications for policy. Contracept Reprod Med. [Online].; 2021 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7603738/>.
7. Giménez M, Kawabata A, Ríos C. Prácticas sexuales y anticoncepción en puérperas en un Hospital de tercer nivel de atención de Paraguay. [Online].; 2020 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://revistas.ins.gov.py/index.php/rspp/article/view/25>.
8. Lampert M. Covid-19 y anticoncepción: Regulación y acceso. Asesoría Técnica Parlamentaria. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [Online].; 2020 [cited 2025 marzo 25. Available from: chromeextension://efaidnbmninnibpcjpcglefindmkaj/https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29221/1/BCN_regulacion_y_acceso_anticoncepcion_en_Chile_FINAL.pdf.

9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Fecundidad. ENDES.. [Online].; 2024 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3364616-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2024>.
10. Ministerio de Salud. Norma técnica de salud de planificación familiar. [Online].; 2018 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4191.pdf>.
11. Organización Panamericana de la Salud. Descriptores en Ciencia de la Salud -Periodo post parto. Ginebra. [Online].; 2023 [cited 2025 marzo 25. Available from: <https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=38861>.
12. Organización Panamerica de la Salud.. Descriptores en Ciencias de la Salud - Planificación Familiar.Ginebra. [Online].; 2023 [cited 2025 marzo 25. Available from: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=50221&filter=ths_termall&q=planificacion%20familiar.
13. Gadea m, Arnao V, Santos Y. Factores asociados al rechazo de contracepción posparto en un Hospital Público. [Online].; 2024 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322024000300307.
14. Martínez R, Caudillo L, Benavides R. Barreras, beneficios, etapas de cambio y uso de anticonceptivos en madres adolescentes en el postparto: Revisión sistemática. [Online].; 2024 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592024000200489.
15. Feldman F, Pires A, Nogueira V, Diaz E, Goncales C, Rey G. Uso de método anticonceptivo previo al embarazo, asesoramiento y preferencia posterior en puérperas del Hospital de Clínicas. Anales de la Facultad de Medicina, 8(1), 1-7.. [Online].; 2021 [cited 2025 marzo 26. Available from: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-12542021000101201&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
16. Barbosa P, Dominicci de Melo C, Zilly A, Ferreira H, Pimienta F, Meire M. Factores relacionados con la planificación familiar en una región fronteriza. Escola Anna Nery, 25(3), 1-8. [Online].; 2021 [cited 2025 marzo 26. Available from: <https://www.scielo.br/j/ean/a/5ZsymDyKJxPnyLQn5XkwRFB/?lang=pt>.
17. Macayo E. so de métodos anticonceptivos durante el puerperio en el área sanitaria de Oviedo. tesis de pregrado. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá; España. [Online].; 2021 [cited 2025 marzo 26. Available from:

<https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/36ea7b05-6858-47c9-b073-91a4b740d8f2/content>.

18. Cueva A. Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos en el hospital Nacional Sergio Bernales - Lima. [Online].; 2024 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/9902/TESIS_CUEVA_LAGOS_ANTUANNE_JHOSELYN.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
19. Sanchez S. Elección de métodos anticonceptivos en puérperas atendidas en el hospital San Juan De Lurigancho. Lima. [Online].; 2024 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/15080/torres_sjm_rest_ringido.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
20. Amoros M. Factores asociados al rechazo de métodos anticonceptivos en puérperas inmediatas atendidas en la clínica San Bartolomé. Lima. [Online].; 2023 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/12678/amoros_emk.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
21. Calderon Y, Timoteo L. Factores que influyen en el rechazo a métodos anticonceptivos en puérperas del hospital materno Infantil Carlos Showing Ferrari Huánuco. [Online].; 2023 [cited 2025 marzo 26. Available from: <https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/36ea7b05-6858-47c9-b073-91a4b740d8f2/content>.
22. Barrientos Y. Factores que influyen en la elección de métodos anticonceptivos en puérperas atendidas en el Centro Materno Infantil Rímac- Lima. [Online].; 2022 [cited 2025 marzo 26. Available from: https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6229/TESIS_BARRIENTOS_ROSAS_YADIRA_ELISA_ALEXANDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
23. Alarcon I, Garnica J. Barreras que impiden el acceso al servicio de planificación familiar y uso de métodos anticonceptivos de puérperas adolescentes. hospital regional Honorio Delgado Espinoza – Hospital Goyeneche. Arequipa. [Online].; 2021 [cited 2025 marzo 26. Available from: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/76397efc-2c51-4fd7-b9a7-655502958d7a/content>.
24. Sánchez A. Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. 2019; 13(1). [Online].

25. Supo J. Bioestadístico. Niveles de investigación.. [Online].; 2023 [cited 2025 diciembre 8. Available from: <https://bioestadistico.com/niveles-de-investigacion>.
26. Hernandez R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación (5ª ed.). México: McGraw-Hill. [Online].; 2010. Available from: https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-lainvestigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf.
27. Velásquez A. Investigación no experimental: Qué es, características, ventajas y ejemplos. [Online].; QuestionPro. [Online].; 2018 [cited 2025 diciembre 8. Available from: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>.

VIII. ANEXOS

Anexo 1 Instrumento de recolección de información.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE OBSTETRICIA



BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025

Autor: Cueva Lagos, Antuanne Jhoselyn

CUESTIONARIO

Instrucciones: Lea cada pregunta, las posibles respuestas y señale la opción que exprese su opinión o experiencia.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Edad

- a) 12 a 17 años
- b) 18 a 29 años
- c) 30 a 45 años

2. Grado de instrucción

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Superior completo
- d) Técnico superior incompleto
- e) Técnico superior completo
- f) Superior incompleto

3. Ocupación

- a) Ama de casa
- b) Independiente
- c) Dependiente
- d) Estudiante

4. Estado civil

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Conviviente

5. Religión

- a) Católica
- b) Mormona
- c) Adventista
- d) Cristiana
- e) Testigo de Jehová
- f) Otros

6. Tienes conocimientos de los métodos anticonceptivos

- a) Si
- b) No

7. Métodos anticonceptivos que conozcas:

- a) Inyectable mensual
- b) Inyectable trimestral
- c) Implante Subdérmico
- d) T de Cobre
- e) Condones
- f) Píldoras Anticonceptivas
- g) Vasectomía
- h) Ligadura

II. BARRERAS

BARRERAS PERCIBIDAS DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	SI	NO
DIMENSION: PERSONAL		
1. ¿Cree que si va al centro de salud por anticonceptivos se los ofrecerán de forma gratuita cada vez que asista?		
2. ¿Considera que el dinero representa un obstáculo para el acceso a métodos anticonceptivos?		
3. ¿Considera que tiene el tiempo disponible para asistir al servicio de planificación familiar?		
4. ¿Cree que su pareja está en desacuerdo con que utilices un método anticonceptivo?		
5. ¿Piensas usted que los métodos de anticoncepción podrían afectar la salud de tu bebé recién nacido?		
6. ¿Cree que su pareja tiene la decisión para que usted pueda utilizar un método anticonceptivo?		
DIMENSION: INSTITUCIONAL		
7. ¿Su casa está muy lejana de su centro de salud?		
8. ¿La ausencia de transporte es un impedimento para acudir al establecimiento de salud por su método anticonceptivo?		
9. ¿Cree usted que hay suficientes centros de salud cerca a su domicilio?		
10. ¿Considera que la infraestructura de su centro de salud es adecuada?		
11. ¿Los horarios de atención en su centro de salud son apropiados para usted?		
12. ¿Cree usted que el personal de salud la atenderá adecuadamente cuando vaya por su método de planificación familiar?		
13. ¿Cree usted que si va a una farmacia obtendrá la misma información que en un centro de salud sobre los métodos anticonceptivos?		
14. ¿Cree tener confianza en el personal de su establecimiento de salud?		
DIMENSION: SOCIAL		
15. ¿Cree que su entorno social o familiar influya en la decisión de usar un método anticonceptivo?		
16. ¿Cree que los mitos influyen en la decisión de usar método anticonceptivo?		
17. ¿Considera que es mejor no utilizar un método anticonceptivo porque si lo hace pasará por muchos cambios hormonales?		
18. ¿Cree que es necesario usar métodos anticonceptivos?		
19. ¿Cree usted que puede controlar de manera natural el hecho de no quedar embarazada?		
20. ¿Cree usted que usar un método anticonceptivo va en contra de su religión?		

Anexo 2. consentimiento informado



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA



**BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE
NASCA, 2025**

Autora: BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____

Con DNI _____, a través del presente documento manifiesto estar informado sobre la naturaleza, los riesgos, beneficios, procedimientos y confidencialidad, que se realizarán en el desarrollo de la investigación, dando mi consentimiento voluntario para ser participe en la investigación. Asimismo, estoy consciente de que en la investigación titulada **BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025** ejecutada por el Bachiller BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA, egresado de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga; no percibiré beneficio económico alguno; pero sí me informará de los resultados de la investigación.

Fecha: ____ de _____ del 2025

Nombres y Apellidos de paciente o encuestado _____

Firma del paciente ó encuestado

Huella digital

Anexo 3. Operacionalización de variables

Título: Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTOS
Barreras percibidas en el uso de métodos anticonceptivos	Las barreras son obstáculos que impiden que las puérperas participen plenamente sobre el uso de los métodos anticonceptivos que brinda el MINSA.	Se medirán dichas barreras por medio de la encuesta.	Barreras personales	1. ¿Cree que si va al centro de salud por anticonceptivos se los ofrecerán de forma gratuita cada vez que asista? 2. ¿Considera que el dinero representa un obstáculo para el acceso a métodos anticonceptivos? 3. ¿Considera que tiene el tiempo disponible para asistir al servicio de planificación familiar? 4. ¿Cree que su pareja está en desacuerdo con que utilices un método anticonceptivo? 5. ¿Piensa usted que los métodos de anticoncepción pueden	Nominal	Encuesta

				afectar la salud de tu bebé recién nacido? 6. ¿Cree que su pareja tiene la decisión para que usted pueda utilizar un método anticonceptivo?		
			Barreras institucionales	7. ¿Su casa está muy lejana de su centro de salud? 8. ¿La ausencia de transporte es un impedimento para acudir al centro de salud por su método anticonceptivo? 9. ¿Cree usted que hay suficientes centros de salud cerca a su domicilio? 10. ¿Considera que la infraestructura de su centro de salud es adecuada? 11. ¿Los horarios de atención en su centro de salud son adecuados para usted? 12. ¿Cree usted que el personal de salud la atenderá adecuadamente cuando vaya por su	Nominal	

				<p>método de planificación familiar?</p> <p>13. ¿Cree usted que si va a una farmacia obtendrá la misma información que en un centro de salud sobre los métodos anticonceptivos?</p> <p>14. ¿Cree tener confianza en el personal de su establecimiento de salud?</p>		
			Barreras sociales	<p>15. ¿Cree que su entorno social o familiar influya en la decisión de usar un método anticonceptivo?</p> <p>16. ¿Cree que los mitos influyen en la decisión de usar método anticonceptivo?</p> <p>17. ¿Considera que es mejor no utilizar un método anticonceptivo porque si lo hace pasará por muchos cambios hormonales?</p> <p>18. ¿Cree que es necesario usar métodos anticonceptivos?</p> <p>19. ¿Cree usted que</p>	Nominal	

				<p>puede controlar de manera natural el hecho de no quedar embarazada?</p> <p>20. ¿Cree usted que usar un método anticonceptivo va en contra de su religión?</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 4. Matriz de consistencia.

Título: Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Qué tipos de barreras son percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?	Determinar las barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.	No presenta hipótesis por ser de carácter descriptivo	Variable de categorización: Barreras percibidas en el uso de métodos anticonceptivos	Dimensiones: - Barreras personales - Barreras institucionales - Barreras sociales	Enfoque de la investigación: cuantitativo Nivel de la investigación: Descriptiva Tipo de la investigación: Aplicada, Prospectiva, Transversal Diseño: No experimental Población: La población de estudio estará conformada por todas las puérperas atendidas en el Hospital
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	PROBLEMAS ESPECÍFICOS:				
PE1. ¿Cuáles son las barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?	OE1. Identificar las barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo				

<p>PE2. ¿Qué barreras institucionales son percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?</p>	<p>Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.</p> <p>OE2. Conocer las barreras institucionales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.</p>				<p>Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca en los meses de setiembre y octubre del 2025, que cumplan los criterios de inclusión, siendo un total de 80 puérperas.</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra estará conformada por la totalidad de la población,</p>
<p>PE3. ¿Cómo se describen las barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025?</p>	<p>OE3. Describir las barreras sociales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo</p>				<p>Técnicas e instrumento:</p> <p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>

	Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.				
--	----------------------------------	--	--	--	--

Anexo 5. Validación del instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a) teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado: **BARRERAS...**

PERCIBIDAS POR LAS PUERPERAS PARA EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVERO DE MASSA, 2025.

- Apellidos y nombres del experto: Mg. Virginia Benriz Cuba Calderón
- Grado académico: Mg. en Salud Pública
- Registro del Colegio profesional: 0589
- Cargo donde labora: Cesante
- Institución donde labora: Particular
- Autor del instrumento: BRAVO TAPAHUASCO MARIN Alessandri

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	1		
2. La estructura del instrumento es adecuada	1		
3. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable	1		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	1		
5. Los ítems son claros y entendibles	1		
6. EL número de ítems es adecuado para su aplicación	1		

Opinión de Aplicabilidad: **No Aplicable ()**

Aplicable (X)

Ica, 03 de Junio del 2025

Firma del juez experto:

DNI del juez experto: 81428763

Registro del colegio profesional: 0589

Registro de especialista:

(Firma manuscrita)
Mg. Virginia B. Cuba Calderón
 OBSTETRICIA
 C.O.P. N° 0589



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a) teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado: BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUERPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025

- Apellidos y nombres del experto: Luz Dany Valverde Cabrera
- Grado académico: Magister
- Registro del Colegio profesional: 5499
- Cargo donde labora: Obstetra
- Institución donde labora: Centro de salud Guadalupe
- Autor del instrumento: Bravo Tapahuasco Maria Alessandra

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	1		
2. La estructura del instrumento es adecuada	1		
3. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable	1		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	1		
5. Los ítems son claros y entendibles	1		
6. EL número de ítems es adecuado para su aplicación	1		

Opinión de Aplicabilidad: **No Aplicable ().**

Aplicable (X).

Ica, 03 de Junio del 2025

Firma del juez experto:

Luz Dany Valverde Cabrera
 OBSTETRA
 COP. 5499

DNI del juez experto: 22484360

Registro del colegio profesional: 5499

Registro de especialista:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a) teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado: BARRERAS..

PERCIBIDAS POR LAS PUERPERAS PARA EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025.

- Apellidos y nombres del experto: Rocio Magali Chanco Hernández
- Grado académico: Magister
- Registro del Colegio profesional: 31185
- Cargo donde labora: Independiente - obstetra
- Institución donde labora: Particular
- Autor del instrumento: Bravo Tapahuasco Maria Alessandra

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	1		
2. La estructura del instrumento es adecuada	1		
3. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable	1		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	1		
5. Los ítems son claros y entendibles	1		
6. EL número de ítems es adecuado para su aplicación	1		

Opinión de Aplicabilidad: **No Aplicable ()**

Aplicable (X)

Ica, 03 de Junio del 2025

Firma del juez experto: _____



DNI del juez experto: 46281445

Registro del colegio profesional: 31185

Registro de especialista: 052-020952

Mg. Rocio Magali Chanco Hernández

Anexo 6. Resolución decanal

**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**
FACULTAD DE OBSTETRICIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N°0212-2025-UNICA-F-Obst.

Ica, 16 de setiembre de 2025

VISTO:
El Oficio N°098-2025-UNICA-Fac.Obs./C.I., recepcionado el 15-set.-25; la Unidad de Investigación de la Facultad, solicita aprobación del proyecto de tesis titulado: **Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025**, cuyo autor es el bachiller en Obstetricia **MARIA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO**; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del Estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N°30220;

Que, con Resolución Rectoral N°046-R-UNICA-2013, de fecha 15 de enero del 2013, **se crea la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"**; de conformidad con el artículo 21° inciso r) del Estatuto Universitario y en concordancia con el artículo 48° inciso b) del Reglamento General de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Que, mediante Resolución Rectoral N°273-R-UNICA-2013, de fecha 04 de marzo de 2013, se autoriza el **funcionamiento**; entre otras Facultades, a la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Que, con Oficio N°00621-2024-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT, de fecha 03/10/2024, la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, remite el proveído N°0000000108-2024-SUNEDU-DS0-DIRGRATU-URGT, de fecha 03/10/2024; mediante el cual se concluyó que corresponde declarar procedente la solicitud de **registro de datos de autoridades**, formulada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. De conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, la Jefatura de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – Sunedu, manifiesta su conformidad con los fundamentos y conclusiones expuestos en dicho informe, disponiendo registrar a las autoridades y comunicar dicho acto a la administrada; conforme al siguiente detalle: Rector (titular) **DANTE FERMIN CALDERON HUAMANI**, (...);

Que, con Resolución Rectoral N°1587-R-UNICA-2024, de fecha 28 de setiembre de 2024, se **nombra a la Dra. ROSA ELVIRA RUIZ REYES como Decana de la Facultad de Obstetricia** de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", para el periodo comprendido del 30 de setiembre de 2024 al 29 de setiembre de 2028;

Que, de conformidad a lo establecido en los Incisos 70.2 y 70.3 del artículo 70° de la Ley Universitaria N°30220, **son atribuciones del Decano** dirigir administrativa y académicamente la Facultad, a través de los directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y las Unidades de Posgrado;

Que, el artículo 45 de la Ley Universitaria N°30220 sobre obtención de grados y títulos, establece que: La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: **45.2 Título Profesional**: requiere del grado de Bachiller y la **aprobación de una tesis** o trabajo de suficiencia profesional;

Que, el artículo 80° del Estatuto Universitario, aprobado con R. R. N°860-R-UNICA-2020 de fecha 16/7/2020 y sus modificatorias mediante, R.R. N°924-R-UNICA-2020 – del 04/8/2020, R.R. N°1497-R-UNICA-2020 – del 09/11/2020, R.R. N°1589-R-UNICA-2020 – del 28/11/2020, R.R. N°158-R-UNICA-2021 – del 11/2/2021, R.R. N°736-R-UNICA-2021 – del 28/4/2021, R.R. N°2731-R-UNICA-2021 – del 05/10/2021;

señala que: "La Universidad cuenta con **líneas de investigación** bajo las cuales se rigen las diversas investigaciones conducentes a la obtención de grado académico y **título profesional**...;

Que, el artículo 28 del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad, aprobado con R.R. N°048-R-UNICA-2021, de fecha 25/1/2021, establece que: **La tesis** para el **título profesional** debe ser inédita y es de propiedad del autor...;

Que, el artículo 29 del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad, establece que: **El tema de la tesis** a elegirse, es de libre iniciativa del bachiller. La tesis será elaborada y sustentada de manera individual por un (1) bachiller;

Que, el numeral 9 del artículo 32 del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad señala que: "**La aprobación del proyecto deberá ser comunicada por el asesor al comité de investigación, señalando la fecha y hora de su aprobación. Esta aprobación deberá ser formalizada mediante Resolución Decanal** en un plazo de setenta y dos (72) horas";

Que, con Resolución Decanal N°0061-2025-UNICA-F-Obst, de fecha 24/02/2025, se designa a la Dra. Carmen Luisa Chauca Saavedra, como directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Obstetricia...;

Que, mediante Constancia de aprobación de proyecto de tesis, emitida por: Dra. Ivonne Aleida Boada Cavero, en calidad de **asesor** del proyecto de tesis titulado: **Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025**, cuyo autor es el bachiller en Obstetricia **MARIA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO**, con el resultado (6%) del sistema antiplagio **FAVORABLE**, siendo las **09:30 horas del 3 de setiembre de 2025**, el asesor del proyecto de tesis lo ha declarado **APROBADO** y se encuentra expedito para que continúe con el trámite respectivo;

Que, con documento de visto, la Unidad de Investigación solicita aprobación del proyecto de tesis titulado: **Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025**, cuyo autor es el bachiller en Obstetricia **MARIA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO**;

Por lo que, estando al numeral 9 del artículo 32 del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad, y en uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decana por la Ley Universitaria N°30220;

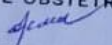
SE RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar, el proyecto de tesis titulado: **Barreras percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025**, cuyo autor es el bachiller en Obstetricia **MARIA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO**.



Artículo 2°. Reconocer como asesor del proyecto de tesis al docente ordinario: **Dra. Ivonne Aleida Boada Cavero**.

Artículo 3°. Notificar la presente Resolución Decanal al autor del proyecto de tesis, al asesor, Unidad de Investigación y demás dependencias de la Facultad para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA

Dra. ROSA ELVIRA RUIZ REYES
DECANA

Anexo 7. Autorización del hospital

 **“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”** 

Nasca, 22 de setiembre del 2025

OFICIO N°305-2025-GORE-ICA-DIRESA/ U.E. 402 SN-HRCRN/DE

Señorita:
BACH. MARÍA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO
Presente. -

Asunto : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL HRCRN

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, tras la evaluación de su solicitud y documentos presentados, se le **autoriza a realizar su trabajo de investigación** en las instalaciones del **Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca**, bajo el título: **“Barreras percibidas por las púerperas para el uso de métodos anticonceptivos del HRCRN – 2025”**.

Dicha autorización se otorga en el marco del fomento a la investigación científica en el ámbito de la salud, siempre que la ejecución del trabajo cumpla con los siguientes lineamientos:


- Respetar los principios éticos y de confidencialidad relacionados con la atención en salud y la información sensible de las pacientes.
- Coordinar previamente con las áreas correspondientes del hospital para el acceso a información o población objetivo, sin interferir en el normal funcionamiento de los servicios.
- Presentar, al término del estudio, un ejemplar físico y digital del informe final al hospital, para efectos de archivo institucional y evaluación de resultados.

Agradecemos su interés en desarrollar un trabajo que contribuya a visibilizar aspectos relevantes sobre salud reproductiva y planificación familiar, los cuales son prioritarios para nuestra institución.

Sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente,

VRAF/D.E.
c.c Archivo.


M.C. VÍCTOR RAÚL ARANA FERNÁNDEZ
CMP 36726
DIRECTOR EJECUTIVO

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE ICA
UNIDAD EJECUTORA 402 SALUD NASCA
Calle Juan Matta Cuadra 6 ICA - NASCA**

Anexo 8. Constancia de realización de encuestas

 **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
DIRECCION REGIONAL DE ICA
Unidad Ejecutora 402 Salud Nasca
HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA 

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONSTANCIA



EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL JEFE DE OBSTETRICIA DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 SALUD – NASCA

DEJA CONSTANCIA:

Que, Doña. **MARIA ALESSANDRA BRAVO TAPAHUASCO**, identificada con documento nacional de identidad N° 70549821, Bachiller de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga – Ica, en la carrera profesional de Obstetricia, realizo la recolección de datos por medio de la aplicación de encuestas a los pacientes del Servicio de Obstetricia del H.R.C.R Nasca, durante los meses de setiembre y octubre del año 2025; como parte del trabajo de investigación titulado **"BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUERPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025"**.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente, no teniendo valor legal en acciones contra el estado.

Nasca, 05 de diciembre del 2025

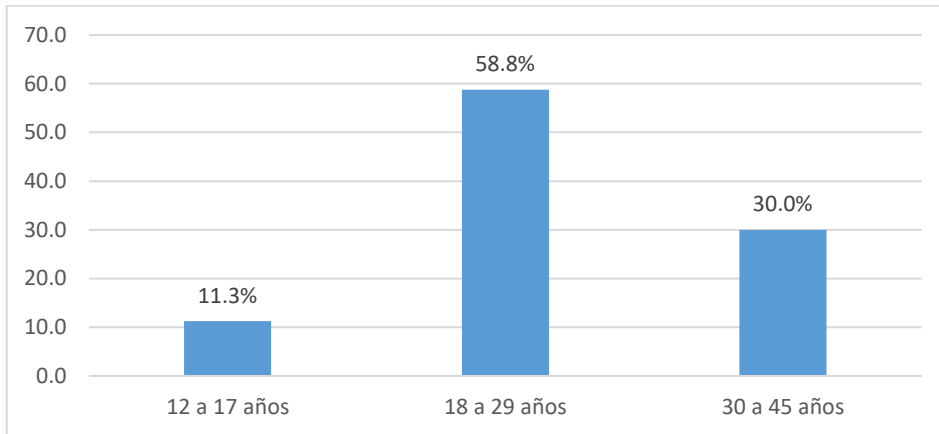
 
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - ICA
UNIDAD EJECUTORA 402 SALUD - NASCA
D.C. VICTOR RAMON BRANA FERNANDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

VRAF/D.E.
c.c Archivo

Unidad Ejecutora 402 Salud Nasca HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA

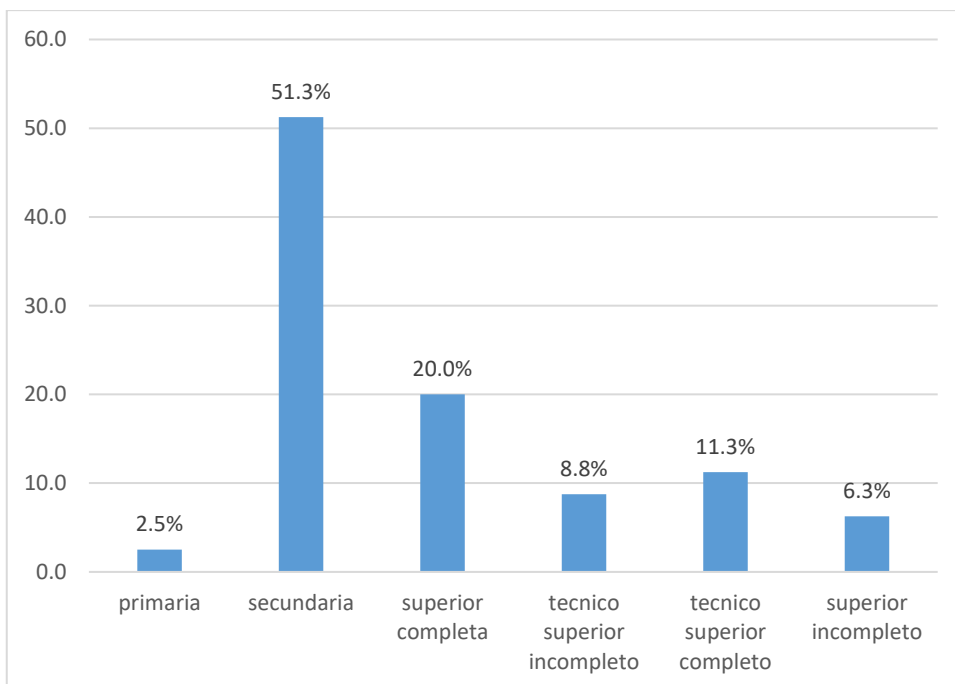
Anexo 9 Presentación de figuras

Ilustración 1 Edades de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



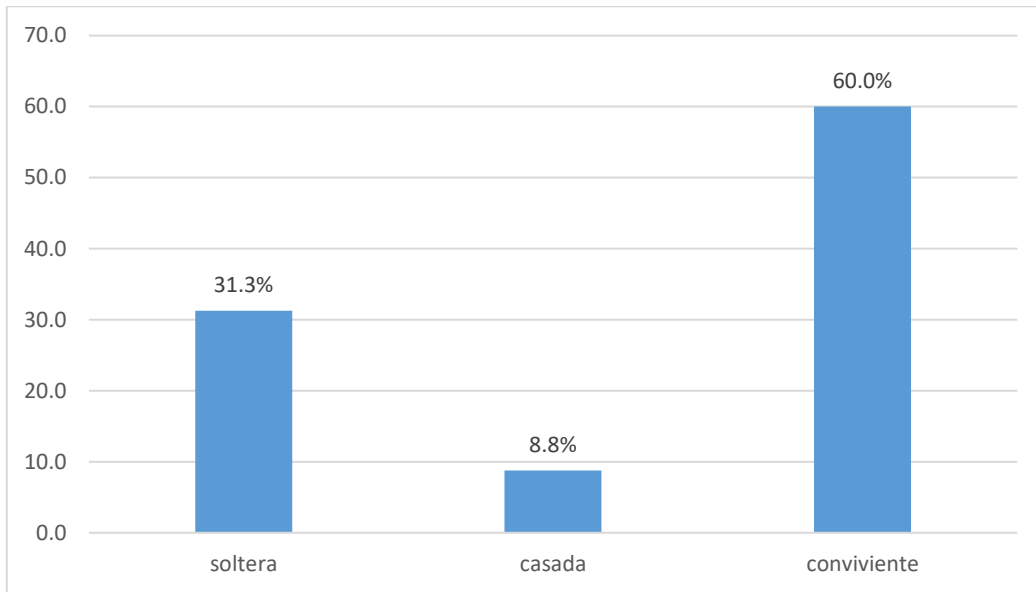
Fuente: elaboración propia

Ilustración 2 Grado de instrucción de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



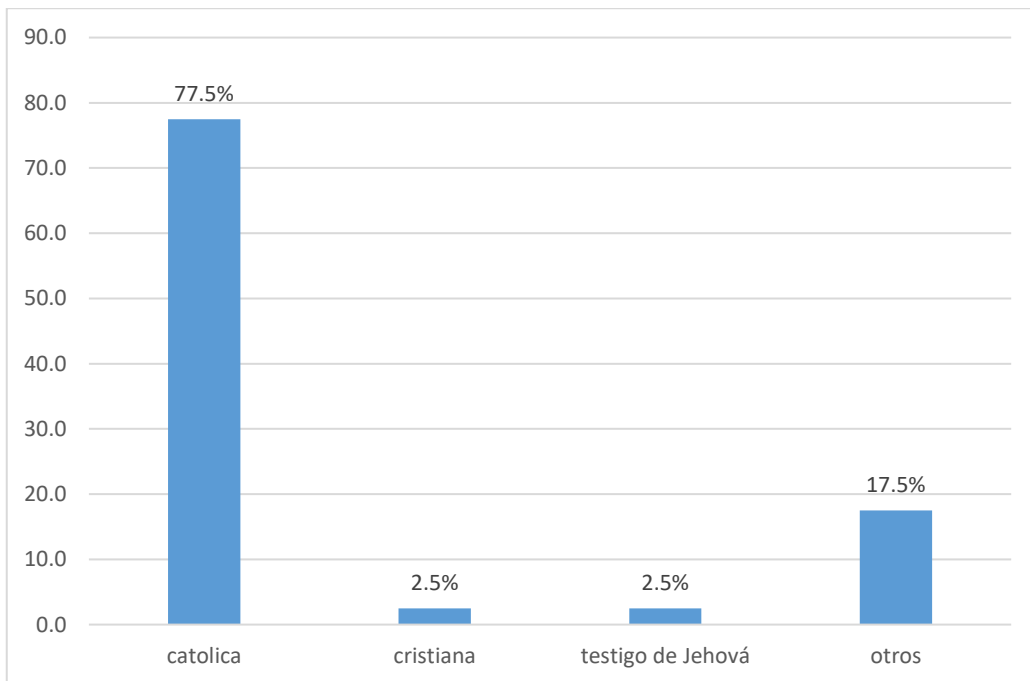
Fuente: elaboración propia

Ilustración 3 Estado civil de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



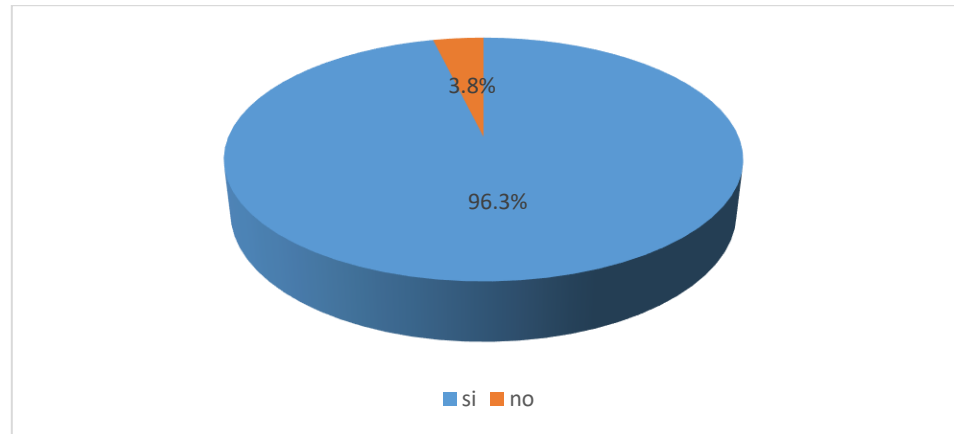
Fuente: elaboración propia

Ilustración 4 Religión de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



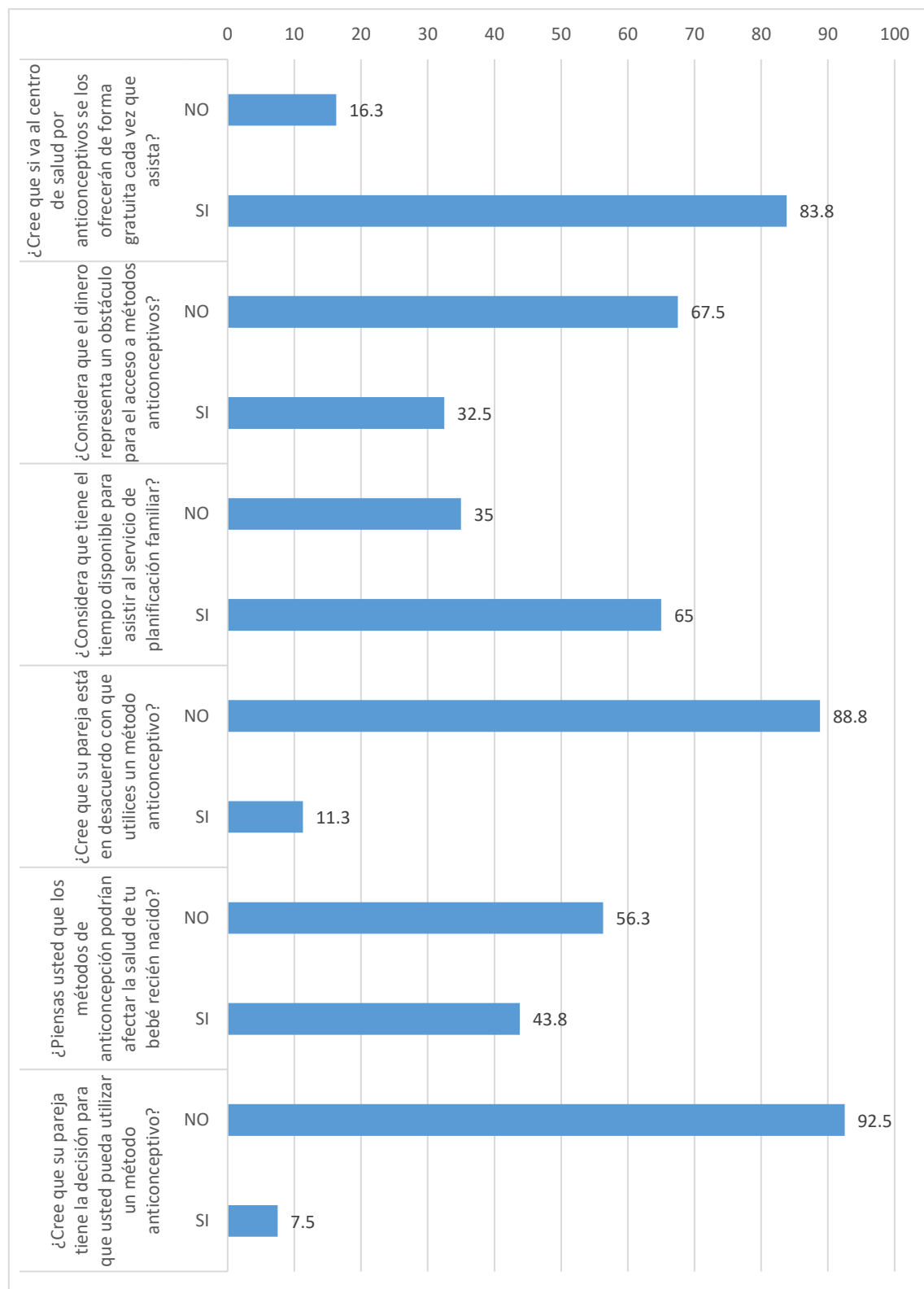
Fuente: elaboración propia

Ilustración 5 Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos de las puérperas atendidas en el Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



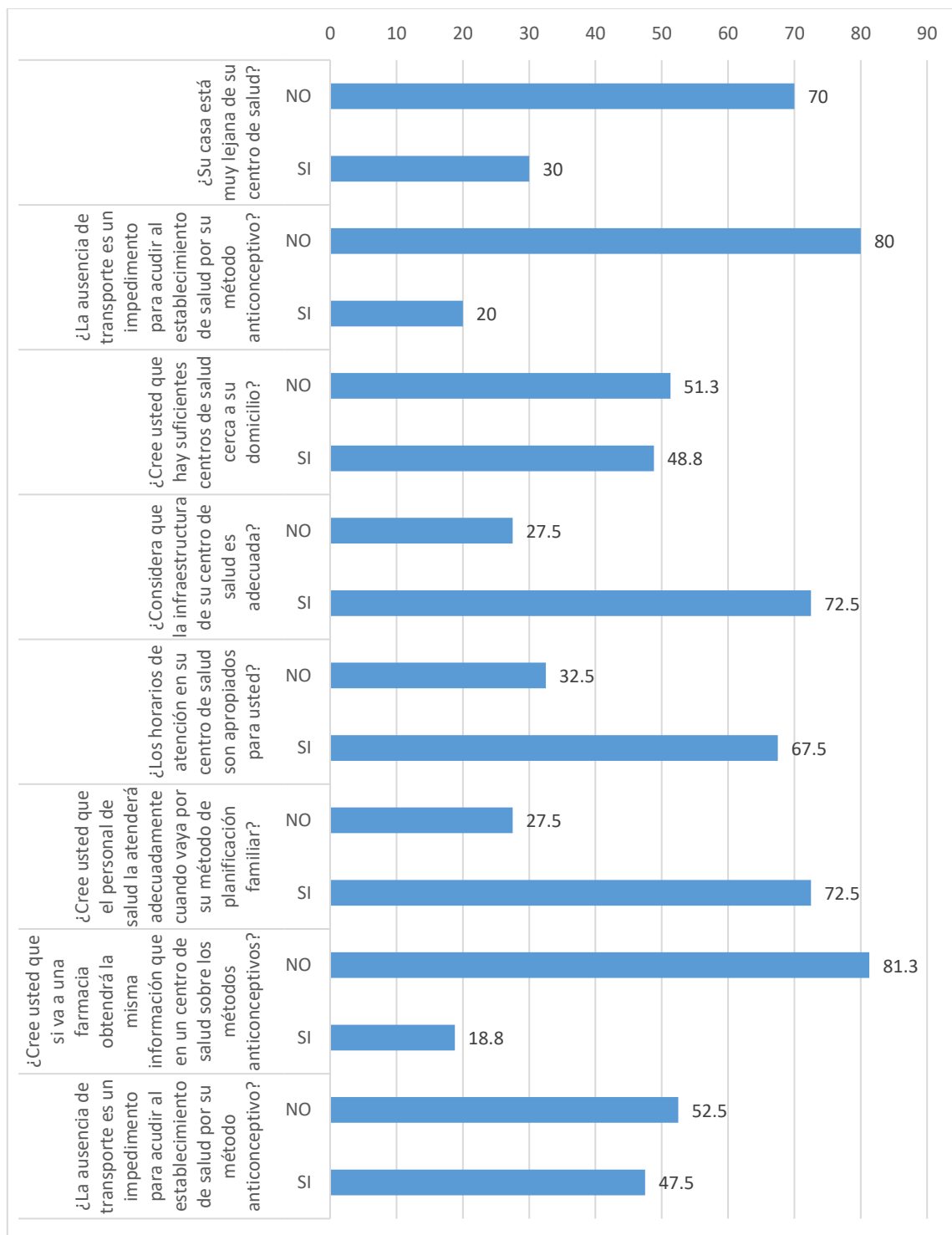
Fuente: elaboración propia

Ilustración 6 Barreras personales percibidas por las puérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



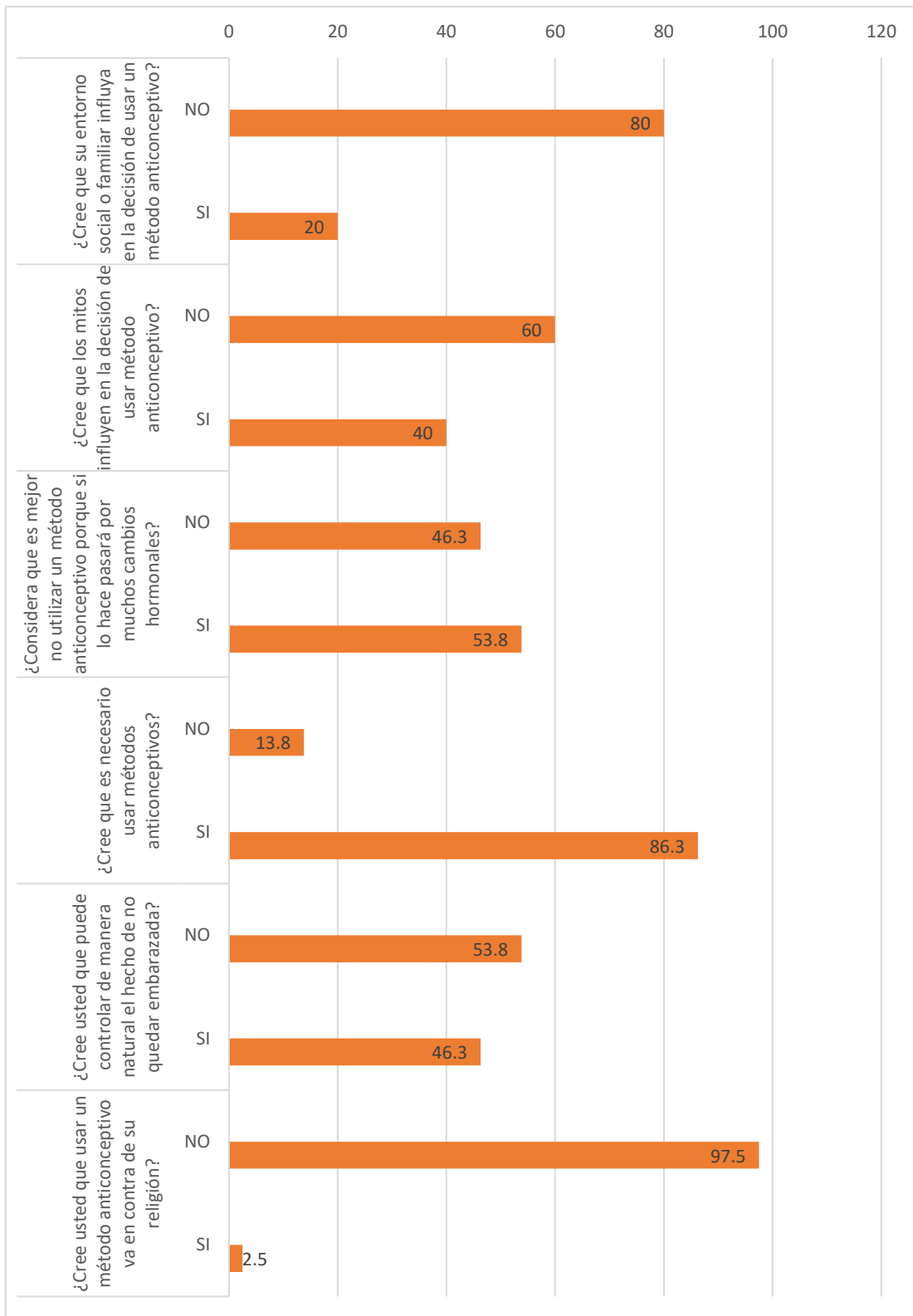
Fuente: elaboración propia

Ilustración 7 Barreras institucionales percibidas por las púerperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



Fuente: elaboración propia

Ilustración 8 Barreras sociales percibidas por las púérperas para el uso de métodos anticonceptivos del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, 2025.



Fuente: elaboración propia

Anexo 10. Evidencias fotográficas











UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE OBSTETRICIA



**BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE
NASCA, 2025**

Autora: BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA

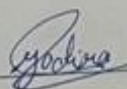
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Saleth Aparcana Acasote

Con DNI 74294339, a través del presente documento manifiesto estar informado sobre la naturaleza, los riesgos, beneficios, procedimientos y confidencialidad, que se realizarán en el desarrollo de la investigación, dando mi consentimiento voluntario para ser participe en la investigación. Asimismo, estoy consciente de que en la investigación titulada **BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025** ejecutada por el Bachiller BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA, egresado de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga; no percibiré beneficio económico alguno; pero sí me informará de los resultados de la investigación.

Fecha: 24 de setiembre del 2025

Nombres y Apellidos de paciente o encuestado Saleth Aparcana Acasote



Firma del paciente ó encuestado

Huella digital





UNIVERSIDAD NACIONAL " SAN LUIS GONZAGA "
FACULTAD DE OBSTETRICIA



**BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE
NASCA, 2025**

Autora: BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Betty Zapata Matos

Con DNI 98386114, a través del presente documento manifiesto estar informado sobre la naturaleza, los riesgos, beneficios, procedimientos y confidencialidad, que se realizarán en el desarrollo de la investigación, dando mi consentimiento voluntario para ser participe en la investigación. Asimismo, estoy consciente de que en la investigación titulada **BARRERAS PERCIBIDAS POR LAS PUÉRPERAS PARA EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DEL HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA, 2025** ejecutada por el Bachiller BRAVO TAPAHUASCO MARIA ALESSANDRA, egresado de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga; no percibiré beneficio económico alguno; pero sí me informará de los resultados de la investigación.

Fecha: 6 de octubre del 2025

Nombres y Apellidos de paciente o encuestado Betty Zapata Matos

Betty



Firma del paciente ó encuestado

Huella digital